

EL SOCIALISTA



Centroamericano

Segunda Quincena
Septiembre 2022

Guatemala: Q 4.00
Honduras: L 12.00
El Salvador: US\$ 0.60
Nicaragua: C\$ 10.00
Costa Rica: ₡ 500.00

"Por la Reunificación Socialista de la Patria Centroamericana"

www.elsoca.org

www.facebook.com/elsoca.org

www.twitter.com/elsocca



LAS ANEXIONES A RUSIA Y LA NUEVA FASE DE LA GUERRA EN UCRANIA



BUKELE GOLPEA LA MESA Y PROCLAMA SU REELECCIÓN

EL PLAN DE IGUALA Y EL TRATADO DE CÓRDOBA PARA CONSUMAR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.



GUATEMALA.- Movilizaciones y protestas



HONDURAS.- Danniados: ¿Víctimas de los desastres o de los políticos?



COSTA RICA.- Nacionalización, quiebra forzada y privatización del BCR

LA REELECCIÓN DE BUKELE Y EL ANTÍDOTO CONTRA LAS NUEVAS DICTADURAS

El 15 de septiembre, aprovechando la fecha de proclamación de la primera Independencia de Centroamérica, el presidente de El Salvador, Nayib Bukele, anunció su intención de lanzarse como candidato presidencial para las elecciones del 2024. Nuevamente vemos a Bukele, realizando espectaculares maniobras políticas con el objetivo de perpetuarse en el poder.

Nuestros análisis y pronósticos, lamentablemente, se han cumplido. Bukele ascendió a la presidencia, porque representó un fenómeno de rechazo al corrupto sistema político bipartidista de ARENA-FMLN, instaurado después de los Acuerdos de Paz en 1992. Ni ARENA, ni el FMLN resolvieron los graves problemas del pueblo salvadoreño, mas bien los agravaron.

Bukele en primer lugar enarbó la bandera de la anticorrupción y con ello obtuvo la popularidad suficiente para ganar las elecciones en 2019. Después, en segundo lugar, en el transcurso de la pandemia, mantuvo una política de sensibilidad y preocupación por la salud pública, obligando a empleadores a pagar los subsidios de sus empleados, mientras endeudaba más al país y sus amigos hacían fabulosos negocios con el enorme presupuesto de lucha contra el covid-19. Irónicamente, rompiendo el esquema tradicional de poder, mientras más gastaba, más reconocimiento conseguía.

El objetivo de esta maniobra era obtener la popularidad necesaria para obtener la mayoría dentro de las municipalidades y de la Asamblea Legislativa en las elecciones del 2021, y lo logró, derrotando a sus adversarios. A partir de ese momento, con la mayoría de diputados, cambio a los magistrados de la Sala Constitucional, demoliendo la barricada que le obstaculizaba el camino a la reelección. El 3 de septiembre del 2021, la nueva Sala Constitucional dictó una sentencia que le permitía presentar como candidato a la reelección presidencial. Una sentencia bastante prematura pero que desnudaba la intención de Bukele, y la fracción burguesa que representa, de mantenerse en el poder.

Bukele continuó avanzando en su plan de centralización del poder, copando más instituciones, atacando a los partidos que defienden los intereses de la debilitada burguesía tradicional, amenazando a los medios de comunicación tradicionales y alternativos. Incluso, su discurso derechista se fue apagando y comenzó a tener poses populistas de izquierda, criticando abiertamente a Estados Unidos. Este era un reacomodo necesario para aparecer como el salvador supremo de la nación, ante la bancarrota de la burguesía tradicional y sus titeres políticos.

Una tercera maniobra de Bukele, fue la guerra contra las pandillas. Si bien es cierto que inicialmente negocio secretamente con ellas, para dar la apariencia que su plan de seguridad funcionaba, finalmente comprendió que el problema central de las masas salvadoreñas era la criminalidad y la inseguridad. Como buen oportunista, dio un giro de 180 grados y desató una lucha abierta contra las maras, suspendiendo las garantías constitucionales y encarcelando a más de 50,000 pandilleros, trasladándolos a verdaderos campos de concentración. Obviamente, los crímenes y extorsiones disminuyeron y la popularidad de Bukele subió mucho más. Estas eran las condiciones favorables para anunciar su reelección, a pesar que la Constitución prohíbe la reelección continua, y solo la permite un periodo de por medio.

Hay una tendencia creciente hacia la reelección en Centroamérica. Primero fue la Sala Constitucional de Costa Rica, con una sentencia de abril del 2003, que derogó la prohibición de reelección presidencial del año 1969, abriendo el camino de la reelección a Oscar Arias. Después fue la Sala Constitucional de Nicaragua, mediante sentencia de octubre del 2009, que abrió el camino a la reelección indefinida de Daniel Ortega, declarando inaplicable el artículo 147 de la Constitución. Y recientemente le tocó el turno a El Salvador, con la sentencia de septiembre del 2021.

Solo quedan Honduras y Guatemala sin reelección presidencial, por el momento. El presidente Manuel Zelaya fracasó en el intento de convocar a la cuarta urna, y por ello fue derrocado. Guatemala, que ha sufrido dictaduras militares feroces, todavía no ha cambiado las reglas del juego. Pero esto dos últimos países, ahora son excepciones a la regla general que se ha impuesto en la región.

Las frágiles democracias neoliberales que Estados Unidos impuso con los Acuerdos de Paz (1987-1996) han fracasado, y el conjunto de Centroamérica vuelve hacia atrás, a un periodo de nuevas dictaduras. La crisis económica, el colapso de los Estados del Triángulo Norte, reclama una salida y los sectores emergentes de la burguesía se anotan para administrar la crisis.

Bukele es parte de ese fenómeno. Para los socialistas centroamericanos la reelección presidencial no es un problema de principios. La reelección presidencial por sí sola no genera automáticamente una dictadura. Todo depende de las circunstancias y de la lucha política. El pueblo tiene derecho de escoger libremente a sus gobernantes, pero también debe tener el derecho de destituirlos cuando la mayoría así lo decida. El problema se reduce, pues, a la existencia de condiciones realmente democráticas para que el pueblo pueda luchar en las calles, expresarse libremente y decidir su futuro. Este es el mejor antídoto contra cualquier dictadura. ■

EL SOCIALISTA
Centroamericano

ESCA No. 360
Segunda Quincena
Septiembre 2022

Impresión:
27 Septiembre 2022

DIRECTOR:

Nassar Echeverría

CONSEJO EDITORIAL:

Armando Tezucún,
Germán Aquino,
Alberto Castro,
Melchor Benavente,
Eduardo Villalobos,
José Manuel Flores Arguijo
(in Memoriam).

DISEÑO Y MAQUETACIÓN:

Ricardo Ruiz

AQUI NOS ENCONTRÁS

www.elsoca.org
facebook.com/elsoca.org
twitter.com/elsoca

Redacción:

elsoca@elsoca.org

Secretariado Ejecutivo:

psoca@elsoca.org

Secciones:

psoca_guatemala@elsoca.org
psoca_salvador@elsoca.org
psoca_honduras@elsoca.org
psoca_nicaragua@elsoca.org
psoca_costarica@elsoca.org

EL SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
es una publicación del
PARTIDO SOCIALISTA
CENTROAMERICANO
(PSOCA).

fundado y reconstituido
el día 4 de Abril del año 2009.

Se publica en dos formatos:
una versión digital que se
actualiza diariamente
(www.elsoca.org) y otra
versión impresa que se publica
quincenalmente.

Los artículos firmados no reflejan
necesariamente la opinión
editorial del **PSOCA**, sino la
exclusiva responsabilidad de sus
autores.



¿QUIÉN CONTRA EL BUKELISMO?

Por: Alberto Castro

Concluidas las festividades del mes cívico en El Salvador y otros países del istmo centroamericano, todo sigue su curso. Nayib Bukele, para sorpresa de nadie, sí con el asombro de propios y extraños dio a conocer el mismo 15 de septiembre su reelección, teniendo asegurada su permanencia en el cargo y ostentando el control del poder formal, le resta importancia a las reglas de juego que establece la Constitución que prohíbe la reelección, en el entendido que reelección consiste en el acto de repetir el mismo cargo inmediato anterior, pero esto ya poco le importa a Bukele y al eje de personas con las cuales dirige bajo el arbitrio al país, habiendo explotado para su bien la manipulación de la mayor parte de las y los salvadoreños, a través de métodos violentos y consensuados, los cuales se impregnan en favor de su imagen en el sentido que dan una percepción positiva de su gestión, y pese a flagrantes delitos de lesa humanidad cometidos durante cada régimen de excepción, el resultado final es haber golpeado de gravedad a las maras y pandillas, y con ello gana adeptos.

Los medios de propaganda formales como Diario El salvador o Noticiero el salvador sumado a las numerosas fake news, solo disfrazan y envuelven en el discurso oficial una realidad que es diferente, así pasó ileso de sus fracasos, como por ejemplo el bitcoin y la corrupción de su gestión. No tiene control ni oposición que le oponga una fuerza equitativa, la oposición en la Asamblea Legislativa (AL), representada mayormente por FMLN y ARENA, en realidad es un hecho apócrifo, debido a que ambas fuerzas políticas siguen en declive, las demás fuerzas de la AL, no han acumulado el suficiente apoyo social para considerarse contendientes serios. Fuera de las paredes de la AL,

existe una oposición que aún no se consolida, esto porque los intereses y puntos en común varían y no hasta el momento no se han planteado con sensatez hacer frente común ante la dictadura.

La oposición formal actual y percepciones a futuro

En otros tiempos hubiese sido muy difícil que un partido como Vamos, con solo un curul en la AL, tuviera la cobertura mediática y resonancia que



actualmente tiene, pero lo insólito resulta de las mismas circunstancias mencionadas anteriormente; Vamos representa a la oposición dentro y parte de la que está fuera de la AL, y la diputada Claudia Ortíz, es una figura en ascenso que ya es referencia para muchas personas y por lo tanto ha sido objeto de acometas por el oficialismo, sus fanáticos y sus medios de propaganda.

El partido Vamos, intenta y seguirá intentando aglutinar a todas las fuerzas opositoras para mermar el poder del bukkelismo en las próximas. Por otro lado, está el Partido Independiente Salvadoreño (PAIS), con apoyo de grupos de la diáspora salvadoreña, que va por el mismo camino; ser referencia y alternativa electoral. Muy probablemente ambos partidos encuentren sitio ante los espacios que

dejarán ARENA y FMLN, y ante aunque el lento pero creciente descontento hacia el bukkelismo.

La fuerza acumulada de la alianza entre movimientos y sindicatos

Donde se concentran colectivos tanto cuantitativa como cualitativamente considerables, es en Alianza Nacional El Salvador en Paz, cuya dinámica es más parecida a una coordinadora, aun así es donde hasta el momento donde se han realizado dos movilizaciones considerables, siendo la primera el 15 de septiembre de 2021 y en un menor afluencia en septiembre de 2022. Aquí es donde centra sus reservas el oficialismo y donde auténticamente existe capacidad de movilización, ya que su directorio tiene a la cabeza representantes de movimientos sociales y organizaciones sindicales.

Mediante su coordinador general, José Santos Melara, se sabe que de cara a las próximas elecciones no establecerían, al menos formalmente, alianzas electorales en las elecciones presidenciales de 2024, con partidos ni movimientos sociales, debido a lo desfavorable de las condiciones democráticas y ante un resultado ya anunciado.

¡Organicemos a lucha contra el bukkelismo!

Para derrotar a la dictadura debemos unificar a todas las fuerzas opositoras, no despreciando ningún método de lucha y resistencia, ante un evento electoral con los resultados anunciados debe abrirse la discusión de cara a lo que se avecina que no es otro que enfrentar a la dictadura, sus aparatos represivos y de propaganda. ■



6054, 6055 Y 6021: LAS INICIATIVAS DE LEY QUE PRETENDEN AUMENTAR EL EXTRACTIVISMO VORAZ Y EL DESPOJO DE LOS PUEBLOS

Por Marcos Galicia

En medio de la crisis climática global, el Congreso de la República conoció tres iniciativas de ley que buscan afianzar las industrias extractivas en el país. Estas industrias se han caracterizado por el despojo de los pueblos originarios y de la Madre Tierra, generando grandes cantidades de contaminación y destrucción ambiental a cambio de regalías que no representan ni el 2% de las ganancias.

Iniciativa 6054: Con el pretexto de optimizar las funciones del Ministerio de Ambiente, centraliza la toma de decisiones y la administración en una sola figura institucional: el ministro de ambiente. Esto influye directamente en la conservación y protección de los bienes naturales del país. La figura del ministro de ambiente se ha caracterizado por ser cómplice de intereses políticos y económicos de los sectores poderosos del país.

Iniciativa 6055: Busca agilizar los trámites para la aprobación de proyectos empresariales asociados a las industrias extractivas y monocultivistas. Exonera de multas por daños ambientales y omite los estudios de impacto ambiental.

Iniciativa 6021: Esta busca prolongar el contrato de extracción de petróleo en la Reserva de la Biosfera Maya, otorgando privilegios a los gremios empresariales por encima de la biodiversidad y los pueblos originarios.

Estas propuestas buscan abrir, aún más, las puertas a proyectos mineros y monocultivos quitando los requisitos de estudios de impacto ambiental y el derecho a la consulta de los pueblos,

centralizando la toma de decisiones en un solo ministro y anulando el trabajo que realizan las instituciones dedicadas a la conservación del medio ambiente. Además, pretenden minimizar las multas ambientales en nombre del desarrollo económico y la certeza jurídica, lo que abre aún más las puertas a la corrupción despampanante.

Los efectos de la aprobación de estas iniciativas representan un retroceso en materia de

en su territorio. El resultado fue un rotundo rechazo de la población hacia estos proyectos, pero dos días después, el Ministerio de Energía y Minas emite un comunicado en el que desconoce dicha consulta "en nombre de la ley" por lo que la actitud autoritaria que ha caracterizado al gobierno de Alejandro Giammattei sale a relucir otra vez. Paradójicamente, el presidente durante esos mismos días estuvo en la Asamblea General de las Naciones Unidas dando

un discurso donde dijo preocuparse por el patrimonio natural de Guatemala, mientras que su gobierno propicia las condiciones para el saqueo y la sobreexplotación de los bienes naturales.

Ante esta situación reiteramos nuestro rechazo a estas iniciativas y nuestro apoyo a la ratificación del



descentralización y fortalecimiento institucional, en detrimento de la fiscalización social y la transparencia en el manejo de los fondos públicos. La excusa es atraer más inversión extranjera, pero a un costo muy alto: colocar a Guatemala en una posición de mayor vulnerabilidad ante los desastres naturales provocados por el cambio climático.

Guatemala se encuentra entre los países más vulnerables ante el cambio climático. La clase política al servicio de las élites económicas locales y transnacionales pretende otorgar en bandeja de plata los bienes naturales al mejor postor, empeorando aún más la crisis que ya comenzó. Al mismo tiempo, en el municipio de Mita, Jutiapa, se realizó una consulta municipal para conocer la postura de la población ante la instalación de proyectos mineros

Acuerdo de Escazú y a la elaboración de políticas organizativas que promuevan la participación ciudadana y la continuidad de los estudios de impacto ambiental apoyados por las diferentes universidades del país, principalmente de la Universidad de San Carlos de Guatemala, que se encuentra en una encrucijada para recuperar su autonomía. A un año de las próximas elecciones generales en el país, estamos presenciando la instauración de un régimen dictatorial, mientras que las alianzas de movimientos de izquierda o progresistas, tímidamente comienzan a aparecer en escena con la esperanza de lograr la articulación y unificación. La lucha de clases comienza a calentarse en el escenario mundial y los próximos años serán decisivos para la supervivencia de la vida en la tierra.





ASUNCIÓN MITA DICE: ¡NO A LA MINERÍA!

Por Leonardo Ixim

Con un rotundo triunfo del rechazo o No a la minería, se celebró en el municipio de Asunción Mita, departamento de Jutiapa, la consulta sobre el aval a la operación minera a cielo abierto de la mina Cerro Blanco, que pretende extraer una serie de minerales.

Tal minera pertenece a la empresa de capital mayoritariamente canadiense Elean Resources (ER); esta operó previamente la licencia minera registrada a nombre de Entre Mares, S.A. en el mismo sitio. Los propietarios de estos derechos mineros, Goldcorp, son los mismos que operaron la Mina Marlín en el departamento de San Marcos bajo la figura de Montana Exploradora y generó fuerte rechazo en las comunidades mayas de ese departamento.

El derecho minero Entre Mares, S.A. ya había sido cancelado por deficiencias en el Estudio de Impacto Ambiental, pues no se tomó en cuenta los impactos que no solo afectarán a Asunción Mita en Guatemala, sino a más de un millón de salvadoreños.

Por la ubicación de la minera, la cual está muy cerca del Lago de Guija, fronterizo entre ambos países, la mina contaminaría varios afluentes que desembocan en este lago, pero a su vez este lago es un alimentador del principal río salvadoreño, el Lempa, el cual ya de por sí se encuentra fuertemente contaminado, y con los desechos de los procesos de lixiviación para la separación de materiales de la roca, vierte grandes cantidades de químicos y aguas tóxicas en diversos cuerpos de agua.

El tema de la afectación del río Lempa, el Lago de Guija y otros ríos en ambos países, repercute seriamente en El Salvador, porque el acceso agua en ese país depende en buena cantidad de la de las cuencas altas que ubicadas en Guatemala y Honduras; sobre esta situación, que la empresa

minera ha tratado de negar, existen varios estudios de universidades estadounidenses y canadienses.

De ahí entonces la preocupación de parte de la población salvadoreña, al grado que en la consulta tan solo de ese país llegaron 150 observadores, más otros de Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Colombia, México y Canadá. Además, el proceso de consulta electoral fue fuertemente cubierto por medios de prensa salvadoreños, no así guatemaltecos, de los cuales tan solo hubo presencia de



medios no corporativos.

El proceso electoral se realizó como parte de una consulta de vecinos en base al Código Municipal y fue organizado por el Consejo Municipal de Asunción Mita, el cual conformó una Comisión Especial Electoral, con la participación de la Iglesia Católica local como promotora del rechazo a la mina, la asociación Mita Avanza (MA), ligada a la empresa y la ER, las cuales a su vez se retiraron de esa comisión especial.

Pese a que la empresa cuestionó la legalidad de la consulta vecinal, participó en este inusual proceso electoral con fiscales; en algunos casos MA actuó observador de la consulta y en algunas mesas de votación con fiscales de mesa. Por su parte, la iglesia contó con el apoyo de miembros de las comunidades y algunos Consejos Comunitarios de Desarrollo quienes nutrieron de fiscales en los centros de votación.

Por ende, ya que la consulta se

realizó tomando en cuenta el padrón electoral existente y la misma logística que se realiza para las elecciones generales en ese municipio, el padrón total fue de un poco más de 25 mil votantes. Según lo estipulado en el Código Municipal y en reglamento que se emitió por el Consejo Municipal se necesitaba más o menos 6500 votantes para que la consulta fuera vinculante, umbral que se sobrepasó.

De los votos válidos, 7 mil 481 votaron por el No mientras que tan solo 904 votaron por el Si a las actividades mineras, y aunque el abstencionismo fue alto, de un poco más de la mitad del padrón, se demuestra que hay un rechazo a este tipo de actividades extractivas; así, al conocer los resultados un buen número de pobladores manifestaron su alegría y se realizó una caravana por el caso urbano del poblado.

Abogados de la minera presentaron dos amparos contra la resolución municipal de organizar la consulta, en un juzgado con sede en la cabecera departamental conocido por su línea pro minera. Tras los resultados se espera una serie de acciones legales para detener los resultados de la consulta de vecinos.

Consideramos que los pobladores de los territorios son quienes tienen la última palabra en cuanto a la implementación de proyectos mineros que dañen los bienes naturales y el tejido social. La naturaleza de estos a su vez, está centrada en la lógica empresarial, por tanto, la necesidad que se tenga de extraer recursos minerales para los beneficios de la vida moderna, debe además de ser consultada, tomando en cuenta los impactos ambientales y las medidas de mitigación.

De igual forma denunciamos a los gobiernos de Giannettai en Guatemala y de Bukele en El Salvador por su complicidad en actividades que tienen el rechazo de la población, que en este caso adquiere el carácter centroamericanista. ■

JUNTA NOMINADORA, CICIH Y EL NIÑO(A) QUE LLEVAMOS DENTRO

Por Tomas Andino Mencía

(...) En Honduras todavía hay muchas personas adultas que, en materia política, no han superado el pensamiento infantil. Creen el cuento de que las leyes surgen por la buena voluntad de los gobernantes y que las instituciones estatales funcionan en beneficio de la población por arte y magia de la buena intención de sus gobiernos. Sin demeritar el papel positivo que algunas personalidades juegan en esos procesos, la verdadera razón de su surgimiento y de que dé buenos resultados, no reside solo en los individuos, sino principalmente en las colectividades. Las leyes, instituciones, planes y presupuestos que de alguna forma contienen beneficios a la población, han surgido gracias a la presión social que demandaron esos cambios; y viceversa, cuando esa presión cesa, esas conquistas que no se defienden, se pierden.

Esto cabe ser aplicado al caso de las actuales reformas en curso en la administración de la justicia en Honduras. Hoy día, todas las miradas y esperanzas se dirigen a dos procesos interrelacionados: la instalación de una Junta Nominadora para la proposición de candidatos a magistrados de la Corte Suprema de Justicia y la probable llegada de la así llamada "CICIH" a Honduras.

Para quienes no lo saben, ambos procesos han surgido históricamente de la presión pública, harta de la corrupción imperante en las esferas gubernamentales. Gracias a múltiples acciones de protesta contra la impunidad que caracteriza el mal llamado sistema de "justicia", entre las cuales destaco la Huelga de los fiscales en 2008, se llegó a la implementación de la modalidad de audiencias para la elección de las más altas autoridades del sistema judicial, y de ahí a reformas a las leyes que culminaron en las Juntas Nominadoras para la Corte Suprema de Justicia, y Juntas Proponentes para la elección del Fiscal General y su adjunto. Sin embargo, los grupos de poder se

las ingeniaron, mediante tráfico de influencias de los gobiernos de turno, para corromper esos procesos.

En el caso de la CICIH, su origen deviene de las grandes movilizaciones de las antorchas que desde 2015 la exigieron, lo que obligó al desgobierno de JOH a la instalación de algo similar para calmar la presión social, con el nombre de MACCIH, un organismo "sin dientes" para hacer acusaciones directas, pero que con sus investigaciones al menos jugo un importante papel en desenmascarar la podredumbre existente en la dictadura de JOH. Posteriormente, la MACCIH fue expulsada del país.

Con la derrota electoral del Partido Nacional, la conquista de la Junta Directiva del Congreso Nacional y la extradición de JOH, se ha abierto una ventana democrática en Honduras. No han

acabado las estructuras del anterior régimen, y el nuevo gobierno no está exento de caer en conductas similares si pierde la brújula, pero en términos generales se inició el proceso de dismantelar la narco dictadura. Esa ventana hay que aprovecharla.

En el nuevo contexto, los procesos de la Junta Nominadora y la CICIH, deberían ser parte de ese dismantelamiento del viejo régimen; y es claro que, con el nuevo gobierno, tienen un mejor pronóstico, pero su éxito no será automático. Muchos sueñan que, una vez instalados, ambos procesos darán resultados por sí mismos, y que la justicia aparecerá como resultado de sus ejecutorias. Sin duda, bien conducidos y apoyados podrían significar pasos importantes hacia el dismantelamiento de la dictadura oligárquica y narcotraficante. Pero que nadie se llame a engaño, estos procesos son solo eso, una oportunidad; no son el resultado en sí.

Que la Junta Nominadora y una potencial CICIH den los resultados que

el Pueblo espera, no depende solo de que tenga una buena ley o de quienes la integremos, sino principalmente, de la acción de ese mismo Pueblo. Los intereses económicos y políticos que se juegan en ambos procesos son gigantescos, demasiado poderosos, como para pensar que simples mortales podremos superarlos armados solo de buenas intenciones. Se requiere de la concientización, la organización, la propuesta y de una poderosa movilización popular que supere la presión de las mafias, de los corruptos de todos los signos políticos, de los burócratas enfermos de poder, de los empresarios sin escrúpulos, quienes no dudarán en poner en marcha todo lo que tienen ---y lo que les sobra es dinero---para impedir que el proceso de cambio llegue a buen puerto y que se dismantele la dictadura que tejieron desde el Golpe de Estado de 2009.

El pueblo debe apoderarse de estos procesos porque surgieron de sus luchas; si no lo hace, después llorará sus malos resultados. Y el camino es claro: ¿Cómo se logró derrotar electoralmente al Partido Nacional y llevar a Xiomara al Gobierno? ¿Cómo se logró defender la actual Junta Directiva del Congreso Nacional del intento de asalto que pretendía el grupo de Jorge Calix en alianza con los cachurecos? En ambos casos, lo determinante fue la unidad y la enorme movilización popular de las bases, que impidió el triunfo del fraude y de la "aplanadora" conservadora en el Congreso. De la misma forma, con movilización social, debemos defender que lleguen los mejores ciudadanos y ciudadanas a la Corte Suprema de Justicia.

Quienes por diversas razones logramos estar dentro de esos procesos, en mi caso como miembro suplente de la Junta Nominadora por la sociedad civil, no podremos hacer mucho sin el respaldo de fuera de esta. Por eso, mientras la población siga en lo suyo o se limite solo a aplaudir o condenar, pero no actúa, esta oportunidad se perderá, y será solo dentro de siete años que podría volver a aparecer; quien sabe con qué tipo de gobierno. (...)





LAS LÍNEAS DE NASRALLA ¿EXABRUPTOS O GUIÓN DE UN TÍTERE DE LA ULTRADERECHA?

Por Frandav Lifú

Hacer una caracterización del actual gobierno se vuelve engorrosa dado la heterogeneidad del mismo. A estas alturas para nadie es desconocido que con el Golpe de Estado del 2009 se construyó en Honduras un narcoestado liderado por Juan Orlando Hernández. De ahí que, con doce años de inestabilidad social y con los diversos casos de altos niveles de corrupción, el régimen del narcopartido Nacional se volvió incómodo para el gobierno estadounidense y comunidad europea.

En las elecciones generales del 2013 el Partido Liberal y el Partido Anticorrupción (PAC de Nasralla) facilitaron que se impusiera el fraude con el que ganó Juan Orlando Hernández. Para las elecciones generales del 2017 el Partido Libertad y Refundación (LIBRE) realizó una alianza postulando la candidatura de Salvador Nasralla, al final, por la vía del fraude y de la represión se terminó imponiendo la reelección ilegal de JOH.

El comportamiento derechista de Nasralla

El discurso de Nasralla siempre ha sido de derecha, él se autodefine como de centro, pero no es más que una absurda falacia, en la campaña del 2013 si bien es cierto su discurso fue anti Partido Nacional, también tuvo un discurso anti LIBRE y fundamentalista, en esa línea declaró "Yo soy un enviado de Dios. Dios tiene un propósito con cada ser humano que nace y el propósito de Dios con Salvador Nasralla es que sea Presidente para seleccionar a gente honesta y temerosa de Dios para hacer los cambios que el país necesita" Nodal (23/09/2022).

Con su discurso anticorrupción quedó en cuarto lugar con un 13.43 % y ganó 13 diputados, Nasralla aun sigue asegurando que él ganó ese proceso electoral, aunque el Tribunal Supremo Electoral le contabilizó 418,443 votos,

que fueron 478,005 votos menos que la candidata Xiomara Castro que obtuvo el segundo lugar.

Los diputados del PAC (de Nasralla) se vendieron al mejor postor y en el 2016 sirvieron para elegir la Corte Suprema de Justicia actual, que siempre fue controlada por JOH.

Entre el 2014 y 2017 el discurso de Nasralla siguió siendo anti JOH pero también anti LIBRE, aun así, se alió con el Partido LIBRE y en las elecciones generales del 2017 se impuso con un fraude descarado la reelección de JOH, aunque Nasralla siempre aseguró que



podía ganar solo, el fraude se impuso y Nasralla traicionó al pueblo asistiendo a la trampa del diálogo, mientras pasaba el tiempo y JOH se consolidaba 4 años más. Tiempo después aludiendo a la alianza del 2017 Nasralla dijo "fue una trampa entre Juan Orlando Hernández y Libre para que yo me uniera a ellos y le levantara el partido, pero no me vuelvo a prestar a eso. No me voy a aliar con Libre ni con nadie, yo solo gano las elecciones, ellos son minoría". El Pulso (26/08/2020).

La declaración anterior no duró mucho y a mediados de octubre de 2021 Nasralla junto a los dirigentes de LIBRE anunciaron nuevamente la alianza, pero, esta vez la candidata fue doña Xiomara Castro, convirtiéndose en la ganadora con un triunfo arrollador.

La falacia de las frases de Nasralla

Gran alboroto ha causado el día de hoy las declaraciones de Nasralla "Lo

único que sé es que antes del 2006, la droga que salía de Colombia iba a República Dominicana y después para Estados Unidos... Pero a partir del 2006, se dieron cuenta que era más fácil o más barato pasarla por Honduras, entonces, llevamos 16 años sufriendo ese flagelo". LP (12/09/2022). En clara alusión al inicio del gobierno de Manuel Zelaya (2006-2009).

En Honduras, es muy fácil saber quién es narcotraficante, basta con observar las instalaciones físicas de casas o de enormes construcciones al mero estilo de narconovelas colombianas o mexicanas y se vuelve muy obvio de donde provienen los nuevos millonarios. El narcotráfico en el país viene desde la década de los 70 cuando mandaban los militares, y, si algo es cierto, se profundizó desde inicios del siglo creándose el narcoestado del 2010 al 2022. Más allá del "pugilato" entre Nasralla y Manuel Zelaya, está la campaña de la ultraderecha que no descansa para sembrar en el imaginario colectivo de la población que ahora estamos peor que en los doce años de la dictadura de JOH.

Las declaraciones de Salvador Nasralla se suman a las de Gabriela Castellanos del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) que en la presentación de un informe manipulado ha "reprobado" el trabajo del Congreso Nacional.

En un país como Honduras ya no se puede meter las manos al fuego por ningún funcionario, sin embargo, si algo es seguro; es el guion a seguir de la ultraderecha para volver a la administración del Estado. Las palabras de Nasralla caen como anillo al dedo a ese propósito.

El pueblo debe organizarse para exigir que se profundicen los cambios por los que votó en el 2021, los discursos de la ultraderecha no deben hacer olvidar la aspiración principal: equidad y justicia social. ■



BUKELE GOLPEA LA MESA Y PROCLAMA SU REELECCIÓN

Por German Aquino

El presidente salvadoreño Nayib Bukele en cadena nacional anunció el 15 de septiembre sus aspiraciones de participar por segunda vez como candidato presidencial para las elecciones, manifestando: "Anuncio al pueblo salvadoreño que he decidido correr como candidato a la presidencia del 2024...Para que podamos continuar este camino que hemos iniciado; el camino que, por primera vez en la historia, hemos demostrado que es el correcto...", este anuncio sólo viene a confirmar las aspiraciones iniciales del Presidente Bukele. La confirmación de su nueva candidatura ha generado opiniones encontradas en los diferentes sectores salvadoreños.

Sala impuesta disolvió impedimento Constitucional

El principal argumento de los opositores a la reelección es la Constitución de la República, la cual en realidad prohíbe la reelección en sus artículos: 75 ordinal 4, 88, 131 ordinal 16 y 154. El impedimento constitucional ha sido superado por un fallo de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia que permite la reelección no importando si ejerció la Presidencia en el periodo anterior.

Los cuestionamientos a dicho fallo se deben a que los magistrados que la dictaminaron fueron impuestos de forma ilegal por la nueva legislatura controlada por Nuevas Ideas (NI), la cual destituyó a cinco de los Magistrados que la integraban e impuso a los que fallaron a su favor de la reelección, lo cual demuestra que desde los inicios aseguró su reelección.

Oposición a la reelección

Diferentes sectores han reaccionado respecto a la reelección de Bukele, Enrique Anaya abogado constitucionalista manifestó: "...en el sistema político y jurídico salvadoreño la reelección presidencial inmediata está constante y reiteradamente prohibida. Por lo tanto, que la persona siquiera se presente como candidato presidencial ya constituye una violación a la Constitución. Aquí lo que se está haciendo es consumando un régimen autocrático y dictatorial en el país, que buscan durar muchos años...esto no termina aquí. No solamente son cinco



Oposición empresarial y silencio de la oligarquía

Gremiales empresariales como la Cámara de Comercio e Industria de El Salvador (CAMARASAL) señaló que: "... el respeto a las leyes de la República es fundamental para que prevalezca el orden democrático, la separación de poderes y el bienestar social...Renunciar a estos principios es perder los derechos y garantías que representan las condiciones fundamentales sobre las cuales podemos y debemos construir un futuro próspero para todos..." (EDH.20/09/2022).

Por su parte la Asociación Nacional de la Empresa Privada (ANEP) expresaron que la reelección "... está prohibida en la Constitución de El Salvador...que los artículos 75, 88, 131, 152 (ordinales 1ro y 6to), 154 y el 248 de la Carta Magna prohíben expresamente la reelección presidencial inmediata...Además, menciona que la historia constitucional es consecuente en prohibir la reelección presidencial inmediata desde 1841." (EDH.20/09/2022).

El gran empresariado, hasta el momento se han mantenido en silencio, ello obedece a que realmente Bukele no ha tocado sus intereses económicos, más bien ven en Bukele al hombre que puede volver imponer orden a cualquier costo y continuar garantizándole sus ganancias. Realidad diferente enfrentan la mayoría de pequeños y medianos empresarios aglutinados en cámaras empresariales quienes se han visto golpeados por la pandemia y la crisis económica.

Oposición electoral tradicional dice no a la elección

Partidos de oposición en la Asamblea como el FMLN, ARENA, VAMOS, Nuestro Tiempo, evocando la Constitución han declarado su oposición



a la reelección de Bukele. Claudia Ortiz, diputada del partido Vamos expreso: "... cuando un mandatario tuerce el texto constitucional y busca perpetuarse en el poder: más exclusión, más corrupción, más pobreza, más abuso del poder... a la vez realizo el llamado a ...crear un frente amplio plural como alternativa a esta deriva autoritaria y advirtió que un político que violenta la Constitución de su país es capaz de todo. Por la otra parte Dina Argueta del FMLN manifestó: "...hay funcionarios en este país que necesitan de una reelección para tapar todos aquellos casos y posibles señalamientos una vez finalizado su periodo y para evitar posibles enjuiciamientos..."

ARENA partido que representó los intereses del gran empresariado y que se mantuvo en el gobierno por 20 años consecutivos cambiando nada más la figura del presidente ante la reelección ha manifestado que Bukele "...se vende como el redentor de El Salvador, pero en realidad ha sumido en un caos a nuestro país...Ha pactado con pandillas, la vida es más cara, la corrupción es peor que nunca. Ha destruido nuestra democracia y nuestro Estado de Derecho..." . vale señalar que esa incipiente democracia burguesa a la que se refiere ARENA y que surgió de los Acuerdos de Paz en 1992 cuando ello fueron gobierno se negaron a ampliarla y continuaron limitando la participación política electoral de la clase trabajadora, ese mismo Estado de Derecho casi nunca sirvió cuando se trataba de hacer valer los Derechos de las grandes mayorías. Toca a los salvadoreños movilizarse y luchar en defensa de las libertades democráticas, pero con independencia política.

El silencio de las Fuerzas Armadas

Las Fuerzas Armadas se han mantenido calladas ante el anuncio del Presidente Bukele de competir nuevamente a la presidencia y no es realmente por el cuento que se encuentran sometidas al poder político. Bukele a su llegada al ejecutivo realizo una de sus jugadas para ganarse la fidelidad del alto mando nombrando en altos mandos a Coroneles mientras en otros gobiernos eran Generales, así mismo le ha otorgado mayor poder político y les abrió las puertas de los cuarteles al aumentar su participación en labores de seguridad, ha trabajado

para mejorar la imagen de estos ante la población, ha aumentado el número de efectivos sobre todo jóvenes; teniendo proyectado pasar de 20,232 a 40,000 al finalizar cinco años, les ha asignado mayores recursos financieros aumentado un 76.8 %, a su llegada en el 2019 el presupuesto era de \$145.1 millones y ahora en el 2022 aumento a \$256.6 millones.

Iglesia y reelección

El gobierno de Bukele ha mantenido un enfrentamiento sobre todo con líderes religiosos opositores al gobierno, es más el vicepresidente Felix Ulloa se atrevió a afirmar que el 80% de los pastores tienen ahora vínculo con las pandillas, lo cual ha sido desmentido por la Alianza Evangélica en El Salvador manifestando: "Consideramos atentatorias las declaraciones vertidas por el señor vicepresidente cuando expresa que el 80% de los pastores son parte de estas estructuras de pandillas... Solicitamos respetuosamente se reconsideren tales aseveraciones en virtud de no coincidir con la realidad" (LPG.22/08/22). Lo anterior hasta cierto punto es una medida para frenar las críticas hacia el gobierno.

Por su parte la Iglesia Católica en el "...2021 firmó un comunicado con la Conferencia Episcopal de El Salvador (CEDES) en el que se expresa que los artículos pétreos de la Constitución deben ser respetados" (EDH. 25/09/22), ahora ha dado un giro táctico a partir de las declaraciones realizadas por el arzobispo de San Salvador, José Luis Escobar Alas quien manifestó: "me parece que las cosas están dadas. Queda aún el escrutinio último, o sea será el pueblo el que diga si se reelige o no, porque él participará como candidato, pero el pueblo está sin duda con mucha esperanza". (LPG.22/08/22), lo anterior ha sido duramente criticado por la oposición. Todo pareciera que la iglesia está dividida y hasta cierto punto busca fortalecerse y protegerse, teme le pase lo mismo que en Nicaragua.

Constitución versus petición popular

En 2019 Bukele supo explotar el tema de la corrupción realizada por ARENA-FMLN, una vez en el gobierno a ha utilizado a su favor los problemas más sentidos por la población como fue la pandemia con las cajas solidarias y

últimamente al combate a la violencia y delincuencia atribuida a las maras y pandillas utilizando para ello el régimen de excepción, en el cual han realizado violaciones a los Derechos Humanos y a las libertades democráticas, pero continúa gozando de apoyo.

El gobierno de Bukele ha dado buen manejo mediático, es por ello que mantiene altos niveles de popularidad y de aceptación a su gestión y reelección, independientemente lo que diga la Constitución y la intelectualidad es por ello que durante el anuncio postularse para el 2024 Bukele manifestó: "Tiene sentido que el pueblo en elecciones libres pueda rechazar el camino que lleva, pero no tiene sentido que el pueblo no pueda continuar el camino que lleva". Claramente está diciendo si quieren que las cosas sigan cambiando deben reelegirme, si bien ha dado momentáneamente respuesta a la violencia y delincuencia, en materia económica no ha dado mayores soluciones en función de los intereses de la clase trabajadora.

Respecto al clamor popular y la prohibición constitucional de la reelección y la afirmación de que el pueblo tiene derecho a decidir con respecto a las votaciones presidenciales Eduardo Escobar abogado y director ejecutivo de Acción Ciudadana manifestó: "Hay que decir algo muy claro y tajante: en la lógica jurídica política, un pueblo si bien es soberano, si bien puede tomar sus decisiones, ese pueblo se organiza y se autolimita por la Constitución. Es decir, ese pueblo se somete a una regla que dicta la Constitución. Ese pueblo no puede desobedecer esa regla sin antes modificarla En ese punto que dice Bukele que el pueblo puede reelegirlo, momento, el pueblo está obligado a cumplir su Constitución no a pasar sobre ella" (LPG.17/09/22).

Más allá de lo que diga la Constitución, el problema radica que actualmente no existen condiciones democráticas para que el pueblo salvadoreño elija libremente, un buen ejercicio democrático. Primero se deben crear esas condiciones democráticas y hasta después el TSE debe convocar una consulta popular para que sea el pueblo quien decida si quiere modificar la Constitución y aceptar la reelección de Bukele, el nuevo aprendiz de dictador. ■



LAS ANEXIONES A RUSIA Y LA NUEVA FASE DE LA GUERRA EN UCRANIA

Por Orson Mojica

Hace algunas semanas, durante su ofensiva, el ejército ruso tomó el control de la parte sur de Ucrania, específicamente de la ciudad de Jerson, en la orilla occidental del río Dniéper, fronteriza con la recientemente reincorporada península de Crimea. El control de la parte oriental y sur de Ucrania, es vital para la defensa militar de Rusia, por el acceso al mar Negro, quedando el mar Azov como un seguro mar interior.

El puerto de Odesa, todavía bajo control del gobierno de Zelensky, es un posible objetivo estratégico del ejército ruso, que dejaría a Ucrania como un Estado sin salida al mar. En las próximas semanas veremos si también este estratégico territorio será reincorporado a la Rusia imperial.

Los rusos consolidan posiciones en el este y sur de Ucrania

Cuando el ejército ruso renunció atacar Kiev y más bien dirigió su ofensiva a expulsar a las tropas ucranianas del Dombass, sabían lo que estaban haciendo. Necesitaban consolidar posiciones en el este de Ucrania, donde la población ruso parlante es una fundamental base de apoyo. Una guerra de conquista es muy costosa, sin el apoyo de la población nativa cualquier invasión está condenada al fracaso. A Rusia le interesaba proteger y recuperar parte de su antiguo territorio, pero el grado de aceptación o rechazo de la población es una limitante para triunfar en la guerra.

En un momento determinado la guerra pareció entrar en un estancamiento o empate, pero esto era una ilusión. La prensa europea y norteamericana interpretó el lento avance del ejército ruso, como una derrota militar o como una muestra del desgaste militar de Rusia. Nada más alejado de la realidad. Los rusos estaban consolidando posiciones, reorganizando el Estado en las zonas liberadas, para garantizar la anexión a Rusia.

Zelensky depende absolutamente

de Estados Unidos y Europa

En la guerra de Afganistán, que duro 20 años, Estados Unidos gastó cada año más de 4 mil millones de dólares en ayuda militar al ejército afgano que combatía a la guerrilla del Talibán, pero en seis meses de guerra en Ucrania, ha gastado mucho más dinero: primero fueron 15 mil millones en ayuda militar al ejército de Ucrania, después desembolsó más de 40 mil millones, varios pequeños paquetes de dinero cada semana y ahora prepara un nuevo paquete de 14 mil millones



de dólares. Un total de más de cien mil millones de dólares y la cuenta sigue subiendo.

Las finanzas de Ucrania tienen un déficit mensual de 5 mil millones de dólares. El gobierno de Zelensky ya no pueden sostenerse por sus propios pies. Kiev depende absolutamente del apoyo norteamericano y europeo para sostenerse de manera muy precaria y con un acelerado proceso de barbarización. En realidad, Ucrania ya no es un Estado y gobierno independientes, sino que se ha convertido en una agente militar de Estados Unidos y Europa, que está siendo utilizado para debilitar al nuevo imperio ruso.

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), una alianza militar controlada por Estados Unidos, brinda información de inteligencia, apoyo logístico y militar, con asesores directamente en el campo de batalla a favor del Ejército de Ucrania, para contener a la maquinaria militar rusa. Estamos presenciando, pues, una guerra "indirecta", aunque cada vez más

directa, de Estados Unidos y Europa contra Rusia, que incluye sanciones y bloqueo económico y financiero.

Fases de la guerra en Ucrania

La guerra en Ucrania ha tenido varias fases. En la primera fase, el ejército ruso invadió Ucrania, enfrentándose a uno de los ejércitos más numerosos de Europa, con 700.000 soldados y 300.000 efectivos de la Guardia Nacional, en total un millón de hombres.

El ejército ruso contaba con 200 mil efectivos. En la primera fase, el ejército ruso concentró sus esfuerzos en desarticular y debilitar el aparato militar que la OTAN veía conformado después del cambio de gobierno en 2014, utilizando armas modernas en una guerra basada en la aviación y artillería cohetil.

En la segunda fase, el ejército ruso centró sus esfuerzos en consolidar las posiciones de las repúblicas rebeldes de Donetsk y Lugansk, en el este y sur de Ucrania. En estas dos primeras fases el ejército ruso peleó a la ofensiva, manteniendo la iniciativa en el campo de batalla y asestando golpes demoledores a su rival.

En la tercera fase, después del rearme y reabastecimiento del ejército de Ucrania, por parte de Estados Unidos y Europa, se inició la contraofensiva contra el ejército ruso, obligándolo a retroceder y a abandonar vastos territorios en las provincias de Járkov y Jerson, una zona que los rusos controlaban pero que al parecer no era parte de sus objetivos centrales. "Vemos el éxito ucraniano en Jersón ahora. Vemos también cierto éxito en Járkov. Y esto es muy, muy alentador", declaró Lloyd Austin, secretario de Defensa De Estados Unidos.

La prensa norteamericana y europea brincaba de alegría al anunciar, al fin, la derrota militar del ejército ruso, que se vio forzado a replegarse hacia Donetsk. Lo que no dicen los periodistas superficiales, es que en la medida en que ejército de



Ucrania conquista nuevos territorios, debilita sus posiciones en otros frentes, especialmente en el sur. El ejército ruso, una vez más, evitó dispersar sus fuerzas, y más bien las concentró en los lugares donde habían planificado organizar referendos para la anexión a Rusia.

Las particularidades de Ucrania

El territorio del Estado de Ucrania se conformó dentro de la antigua URSS como un conglomerado de varias nacionalidades: la Transcarpacia, territorio que perteneció a Hungría (con 150,000 personas); el territorio de Galitzia, la parte occidental está dentro de Polonia y la otra mitad oriental dentro de Ucrania; Bucovina también fue dividida, una parte está en Rumania, y la otra parte dentro de Ucrania; las provincias de Donetsk y Lugansk, que se separaron de Ucrania y se proclamaron repúblicas independientes, reconocidas por Rusia, y también las provincias de Jerson y Zaporíyia, que históricamente fueron parte de Rusia. Estas cuatro provincias son los centros industriales de Ucrania.

No en vano, Henry Kissinger, argumentaba que existían varias Ucránias, y que una posible salida a la guerra era que el gobierno de Zelensky cediera parte de esos territorios. El problema es que ceder territorios en el este y sur a favor de Rusia, generará tendencias centrifugas, que alentarán el separatismo de otras regiones a favor de Polonia, Hungría y Rumania, lo que reduciría al tamaño del Estado de Ucrania a una mínima expresión.

La existencia de Ucrania como Estado-nación solo es posible con una política de convivencia democrática entre las diferentes etnias y nacionalidades, bajo un Estado Federal democrático, con suficiente autonomía para las minorías que, en algunas zonas, son realmente mayorías. No obstante, el gobierno de Zelensky no solo no respetó los Acuerdos de Minsk, que otorgaban autonomía a los rusos parlantes, manteniendo las actuales fronteras de Ucrania, sino que hizo todo lo contrario: acentuó la centralización, persiguió a los rusos parlantes, ilegalizó a partidos opositores, aprobó una legislación antiobrera, etc. Hizo todo lo contrario, y entregó el país y colocó a las fuerzas armadas bajo el control de la OTAN y Estados Unidos. Con ello, finalizó la existencia de Ucrania como Estado independiente, neutral, y convirtió al país en una semicolonias de Estados Unidos y las potencias imperialistas de Europa.

Los referendos para legalizar la anexión a Rusia.

“La guerra es la continuación de la política por otros medios”, decía el general Karl Von Clausewitz. Hay un aspecto político central en esta guerra: Rusia, para contener las pretensiones de la OTAN de avanzar hacia el este, necesita con urgencia recuperar a la población ruso parlante de Ucrania, ampliando sus fronteras hacia el oeste y debilitando a Ucrania como Estado

Entre el 23 y 27 de septiembre del 2022, bajo condiciones de guerra, se realizaron los referendos en las cuatro provincias, Lugansk, Donetsk, Jersón y Zaporíyia, con resultados favorables a la anexión. Aunque no hubo condiciones democráticas, era obvio que la mayoría de los rusos parlantes prefirieron votar por la anexión a Rusia que vivir bajo el acoso y represión del gobierno de Zelensky.

Igual que en 2014, cuando Rusia se anexó la península de Crimea, Estados Unidos, la OTAN y la Unión Europea (UE) rechazaron por adelantado los resultados de los anunciados referendos en las cuatro regiones separatistas de Ucrania y advirtieron que no reconocerán esas eventuales anexiones a Rusia, lo que presagió un mayor recrudecimiento de la guerra.

La presión militar sobre Rusia y la cuarta fase de la guerra

Es indudable que, aunque Rusia lleva una holgada ventaja sobre el ejército de Ucrania, las sanciones económicas y el desgaste de librar una guerra indirecta contra Estados Unidos y Europa, ejercen una brutal presión sobre las finanzas, la economía y el ejército de Rusia.

El resultado de los referendos y la anexión de cuatro regiones (Lugansk, Donetsk, Jersón y Zaporíyia) que representa el 20% del territorio de Ucrania, obligará a Rusia a acelerar el paso en la guerra. Putin ordenó la movilización parcial de 300,000 reservistas, lo que se interpretó como un signo de debilidad. Todo indica que vamos a una cuarta fase de la guerra, probablemente la más intensa, y Rusia defenderá a muerte a los nuevos territorios. Este era el verdadero objetivo de la llamada “operación militar especial”.

Mientras Ucrania ya va por la cuarta movilización del servicio militar obligatoria, Rusia apenas desplegará una parte de sus reservas. Putin declaró que la movilización parcial de sus reservistas es “una respuesta adecuada a las amenazas que enfrenta Rusia”, porque “Washington, Londres

y Bruselas empujan cada vez más a Kiev a trasladar los combates a nuestro territorio. Sin rubor dicen que no hay que escatimar recursos para derrotar a Rusia en los campos de batalla para quitarnos luego nuestra soberanía política, económica, cultural y de cualquier otro tipo, con un pleno saqueo de nuestro país”.

La fragmentación de Europa y la riqueza energética de Rusia

La invasión de Rusia y el desarrollo de la guerra en Ucrania son apenas algunas de las manifestaciones de la ruptura del statu quo que se formó en 1990, después del derrumbe de la URSS.

La Unión Europea (UE) y el euro fueron la creación de la alianza franco-alemana. Durante mucho tiempo, la economía alemana creció por el subsidio que representaba el petróleo y el gas barato de Rusia. En una relación simbiótica, Alemania crecía y competía en el mercado mundial, mientras Rusia se recuperaba de la postración que significó el derrumbe de la URSS.

Con la guerra en Ucrania, Estados Unidos logró controlar a la UE, incorporar nuevos países a la OTAN, como Suecia y Finlandia, pero lejos de unificar a Europa y convertirla en una gran potencia hegemónica, la ha fragmentado políticamente. Las corrientes ultraderechistas, contrarias a la UE, han ganado las elecciones en Suecia y en Italia. Estas corrientes derechistas tienen más simpatías por Putin que por Biden.

Las sanciones que impiden la compra del gas a Rusia, colocan a la economía de Alemania en un callejón sin salida. El intento del G-7 de imponer un tope de precios al petróleo y gas ruso, pone de manifiesto la necesidad de obtener fuentes de energía, que no se pueden reemplazar fácilmente. En el fondo, detrás de la alocada expansión de la OTAN hacia el este, que hizo explotar la guerra en Ucrania, hay un objetivo mucho más importante y vital para Estados Unidos y Europa: el acceso a las fuentes de energía de Rusia.

Hitler pretendió tomar por la fuerza esos valiosos recursos naturales de Rusia, ocupando territorios y esclavizando a su población, ahora los métodos son diferentes pero el objetivo sigue siendo el mismo: desmembrar al naciente imperio ruso, balcanizarlo para poder apoderarse de sus recursos naturales.

La guerra en Ucrania es solo un capítulo de esta historia que está por escribirse ■

EL PLAN DE IGUALA Y EL TRATADO DE CÓRDOBA PARA CONSUMAR LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.

Por: Raúl Jiménez Lescas

Las y los mexicanos estamos acostumbrados desde hace muchos años a conmemorar la Independencia de México en la noche del 15 de septiembre con una "Noche Mexicana", pero en realidad, el Grito de Dolores se dio en la madrugada del 16 de septiembre y fueron varios gritos, según la audiencia del Padre de la Patria.

Y el 16 de septiembre de 1810 apenas inició la lucha por esa anhelada independencia. La guerra duró más de una década y fue devastadora para la entonces Nueva España. Por tanto, la Independencia no se logró el 16 de septiembre como el pueblo mexicano cree, sino 11 años después y no en forma de República como soñaron los insurgentes, sino como un "Imperio Mexicano" a nombre del Rey de España, Fernando VII.

Así que trataremos de mostrar la Ruta de la Consumación de la Independencia que inició con el Plan de Iguala, el Tratado de Córdoba (fue un sólo tratado y no en plural "los tratados").

Así nació el Plan de Iguala

En nuestra Historia Patria se nos enseña que don Agustín de Iturbide, vallisoletano y realista de corazón, tuvo la habilidad de enganchar los insurgentes Vicente Guerrero, Guadalupe Victoria, Nicolás Bravo, Teresa de Mier y Carlos María de Bustamante al "Plan de Iguala" y, por supuesto, al recién llegado de España, don Juan de O'Donojú para que estampara su firma en el Tratado de Córdoba para facilitar la Consumación de la Independencia.

Lamento decirle al sistema educativo mexicano que no fueron así las cosas. Lo siento mucho. Sin minimizar las habilidades políticas del

futuro primer emperador mexicano, fueron más complejas las cosas.

La Consumación de nuestra Independencia fue un proceso complejo donde confluyen diversas fuerzas de la península ibérica y de la Nueva España. Después de una década de guerra civil, todos podemos entender que "el horno no estaba para bollos". Los realistas en el sur, al mando de Iturbide no podían acabar con la lucha insurgente al



mando de Guerrero. Ni los insurgentes podían derrotar al ejército realista.

En España se había restituido la Constitución gaditana y en la Nueva España se nombraron, por elección (del tipo siglo XIX), los ayuntamientos constitucionales gaditanos. Así muchos criollos asumieron los mandos políticos y no sólo militares. Por ejemplo, el general Antonio de León, dejó las armas y ganó el primer cabildo mixteco en Huajuapán, donde se levantó en armas en pro del Plan de Iguala, reconociendo a Iturbide en el mando militar.

Iturbide, después de intentar sofocar la resistencia de los insurgentes del Sur (hoy buena parte del estado de Guerrero), decidió pactar con sus archienemigos de una larga y turbulenta década. Así nació el Plan de Iguala del 24 de febrero de 1821. Mandos realistas e insurgentes conformaron el Ejército de las Tres Garantías (Trigarante).

El arribo de O'Donojú

Dice Doralicia Carmona: "Los Tratados de Córdoba ratifican el Plan de Iguala por el que se consuma la Independencia de México. El virrey Juan de O'Donojú, antes de tomar posesión de su cargo y en camino a la ciudad de México, firmó estos tratados en la Villa de Córdoba, Veracruz.

O'Donojú, quien formará parte de la Junta Gubernativa del Imperio Mexicano, llegó a Veracruz como Capitán General y Jefe Superior Político cuando España tiene como últimos reductos Veracruz y Acapulco, plazas desprotegidas y sin capacidad para resistir un sitio bien organizado. Ante esta situación, invitó a Iturbide a discutir la independencia y logra modificar el Plan de Iguala en el sentido de que las cortes del imperio mexicano puedan elegir libremente un gobierno monárquico moderado.

Iturbide tiene los recursos militares para tomar la capital, pero estima que puede hacerse sin derramar sangre y con una capitulación honrosa. Así que O'Donojú entra en comunicaciones con Iturbide y acuerdan firmar un tratado el 24 de agosto siguiente.

(...) Este día, 24 de agosto por la mañana, Iturbide va a la casa de O'Donojú y antes que nada Iturbide dice: "Supuesta la buena fe y armonía con que nos conducimos en este negociado, supongo que será muy fácil cosa que desatemos el nudo sin romperlo". Sigue refiriendo Bustamante: "Dados los puntos y encerrados en el despacho del señor O'Donojú dichos jefes con sus respectivos secretarios, el de Iturbide extendió el Tratado; llevóselo a O'Donojú, quien después, desde luego, aprobó la minuta y sólo tachó de mano propia dos expresiones que cedían en elogio suyo.

El Tratado de Córdoba

En ellos se estipula: "Esta América se reconocerá por Nación soberana e independiente y se llamará en



lo sucesivo Imperio Mexicano... El Gobierno del Imperio será monárquico constitucional moderado... Será llamado a reinar en el Imperio Mexicano en primer lugar el Sr. D. Fernando Séptimo, Rey Católico de España y por su renuncia o no admisión, el... Sr. Infante D. Francisco de Paula; por su renuncia o no admisión, el... Sr. D. Carlos Luis, Infante de España,... y por renuncia o no admisión de éste, el que las Cortes del Imperio designaren... El Emperador fijará su Corte en México, que será la capital del Imperio... Se nombrará inmediatamente, conforme al espíritu del Plan de Iguala, una junta compuesta de los primeros hombres del Imperio, por sus virtudes, por sus destinos, por sus fortunas...

(...) Carlos María de Bustamante escribe en su Cuadro histórico: "Tal fue el Tratado de Córdoba, confirmación del Plan de Iguala, aunque modificándolo en el importante punto de designación de las personas que se llamaban a ocupar el trono del nuevo imperio, pues además de señalar para ellos al rey Fernando VII y a sus hermanos don Carlos y don Francisco de Paula, se hizo también mención del príncipe heredero Luca, sobrino del monarca español y se omitió el nombre del archiduque Carlos de Austria; pero se introdujo en el tratado la notable novedad de que por la no admisión del rey y los infantes, las Cortes elegirían al soberano, sin expresar que había de ser de casa reinante, como se fijó en el Plan de Iguala. Iturbide dejó con esto abierta la puerta a su ambición, y O'Donojú, «empeñado únicamente en asegurar el trono a los príncipes de la casa de España, dice Alamán, quizás no reparó en la variación muy sustancial que Iturbide había introducido, bastante a minar todo el edificio que acababa de levantarse.» No pudo ocultarse al sagaz primer jefe del ejército libertador que el tratado era esencialmente nulo, por falta de poder para ajustarle por una de las partes, pues el carácter de capitán general y jefe superior político que tenía O'Donojú era insuficiente para celebrar un contrato de tanta entidad; pero el tratado le allanaba la posesión de la capital, y dividía más y más a los últimos defensores de la

dominación española".

Entretanto, en la ciudad de México, el mariscal Novella trataba de mantener el orden, concentraba fuerzas en los poblados cercanos y expedía severos bandos, perseguía a los simpatizantes de la independencia y asistía a Catedral a novenarios a la Virgen de los Remedios por el triunfo de las armas realistas. Entre las medidas que dispuso, fue ordenar al ayuntamiento que proveyese a la ciudad de víveres y demás efectos de consumo y trató de hipotecar las rentas públicas. Enérgicamente el Ayuntamiento se opuso.

Poco después, O'Donojú ofrecerá sus buenos oficios como autoridad para que las tropas realistas se retiren y entrará a la capital con el Ejército Trigarante. En breve morirá poco después de pleuresía. El rey español, Fernando VII no reconocerá los Tratados de Córdoba. En los hechos, con la firma de estos tratados será arreado el estandarte virreinal que ondeó en la Nueva España desde el siglo XVII, un lienzo de seda en forma de cuadrado, de color pardo leonado, con la cruz de San Andrés al centro, de color morado.

La participación de Ramos Arizpe

El clérigo Miguel Ramos Arizpe, mexicano en las cortes españolas, pudo ser un promotor de que don Juan de O'Donojú navegara a la Nueva España como capitán general y político para sustituir al virrey Apodaca. (...)

Ramos Arizpe (15 de febrero de 1775, Valle de San Nicolás de la Capellanía, Provincias Internas de Oriente, Nueva España - 28 de abril de 1843, Puebla de los Ángeles) en realidad se llamó José Miguel Rafael Nepomuceno Ramos de Arreola y Arizpe. (...)

En el año del señor de 1810 fue elegido diputado por Coahuila para las Cortes de Cádiz, España. Viajó al viejo mundo y, según los datos biográficos, destacó como legislador americano (1810-1814). Fue un liberal e independentista. Signó la primera constitución española, la Constitución de Cádiz de 1812, llamada La Pepa (por haber sido proclamada el día de San José).

(...) Sí alguien fue luminaria tras la consumación de la Independencia de México fue José Miguel Rafael Nepomuceno Ramos de Arreola y Arizpe. Su colega don Juan de O'Donojú había firmado los llamados Tratados de Córdoba y entró -enorgullecido como pavo real, a la ciudad de México, entonces capital de la ex provincia española de España- con el Ejército Trigarante, pero rehusó firmar el Acta de Independencia del Imperio Mexicano, aquel 28 de septiembre de 1821. (...)

Guadalupe Victoria: pieza clave de la independencia

Honor a quien honor merece. Guadalupe Victoria no firmó ni el Plan de Iguala ni el Tratado de Córdoba con los gachupines y trigarantes. No es justo. Tampoco entró con honores a Ciudad de México, ni firmó el Acta de Independencia, es más, ni los mexicanos lo recuerdan. Pero fue pieza clave de nuestra Independencia.

Era muy joven cuando fue reclutado por el generalísimo Morelos en las costas del sur. Fue en el año del Señor de 1810-1811. Es más, se llamaba José Miguel Ramón Adaucto Fernández y Félix, luego, en la toma de Oaxaca, que en ese entonces se le llamaba la Antequera (1812), se hizo apodar: Guadalupe Victoria (...)

Morelos le echó el ojo, bueno los dos, porque sabía que era un cuadro militar que despuntaba y tenía madera como para construir una presidencia. Así era el generalísimo.

No pienso contar la historia de ese joven que se volvió presidente de México, de hecho, el primero. Me interesa contar cuando lo daban por muerto o quizá, de parranda... Ni una ni otra. Victoria seguía peleando por la independencia, cuando don Juan de O'Donojú y Valero Bernabé arribaron al puerto de Veracruz. (...)

Aclaración: la versión completa del artículo puede leerse en: <https://revistadecentroamerica.org/index.php/americ-latina/109-mexico-los-tratados-de-cordoba-y-el-plan-de-iguala-para-consumar-la-independencia-de-mexico> ■



MANIFESTACIONES Y PROTESTAS POPULARES

Por Ricardo Patzán

A pesar de las actitudes represivas y dictatoriales del presidente Alejandro Giammattei y su gobierno, las organizaciones populares no se amedrentan y han continuado las protestas y manifestaciones durante el mes de septiembre, denunciando una variedad de temas que están afectando la vida de la población trabajadora.

El lunes 12 de septiembre un conglomerado de organizaciones indígenas realizó una actividad a propósito de los 201 años de la así llamada independencia de las colonias centroamericanas respecto al dominio de la metrópoli española. El tema de la marcha fue "201 años de esclavitud, miseria y empobrecimiento". Las organizaciones convocantes fueron: el Consejo Maya Ch'orti, las Autoridades Ancestrales de Chuarrancho, la Alcaldía Indígena de Montúfar, las Autoridades Ancestrales de Santa Cruz Chinautla, las Comunidades en Resistencia de San Juan Sacatepéquez, la Alcaldía Indígena de Santa Lucía Sololá, la Alcaldía Indígena de Nahualá, el Parlamento Xinka y la Autoridad Ancestral Garífuna.

A través de un comunicado, los compañeros dieron a conocer sus demandas, dirigidas a tres entidades del país. Al poder ejecutivo le solicitan realizar acciones para bajar el alto costo de la canasta básica y los insumos de producción agrícola, el respeto de la autonomía de instituciones como del Estado y la recuperación de la red vial. Al Congreso de la República le solicitan que se archiven las iniciativas de ley 6054, 6076 y 5601, que atentan contra los derechos de la población y la democracia, y un presupuesto de gasto de la nación 2023 que responda a las necesidades de la población. A la Corte Suprema de Justicia piden el

respeto de la independencia de jueces y magistrados. Al Ministerio Público le piden que finalice la criminalización a los pueblos indígenas, periodistas, jueces y fiscales, que investigue los casos de corrupción y la renuncia de la fiscal general Consuelo Porras. También piden la renuncia del presidente Giammattei.



Los manifestantes partieron de dos puntos, Vista Hermosa en la zona 15 y el Puente de Belice en la zona 6, para converger en la Plaza de la Constitución en la zona 1 de la capital; otro grupo partió de la Calzada Roosevelt, pero se movilizó en vehículos hasta la Plaza. Enrique Saquic, del Consejo de Principales de Santa Lucía Utatlán declaró: "Estamos pegando el grito al cielo por el alto costo de la vida. Nos están ahorcando, y le estamos diciendo al gobierno que basta ya de altos precios" (Prensa Libre 12/09/2022).

Por otro lado, el 15 de septiembre, en medio de los desfiles escolares por la "independencia", la Coordinadora General de Estudiantes de la Universidad de San Carlos, creada al calor de las protestas contra la elección fraudulenta de Walter Mazariegos a la rectoría, organizó una manifestación de protesta en el Centro Histórico de la capital. A esta marcha se sumaron estudiantes de la Universidad Rafael Landívar y colectivos de pueblos indígenas. La marcha fue en protesta por la elección de Mazariegos, y fue

complementada con actos culturales en el Museo de la USAC. El gobierno envió elementos antimotines de la Policía Nacional Civil y de la Policía Militar del Ejército para resguardar los alrededores del Congreso de la República y evitar que los compañeros se acercaran al lugar donde se realizaban los desfiles. Los agentes no pudieron evitar que los estudiantes realizaran pintas y que uno de ellos manchara una bandera con pintura roja y la quemara.

El 21 de septiembre cientos de integrantes del Comité de Desarrollo Campesino (CODECA) realizaron una nutrida marcha en la capital; según una publicación de la organización, "La situación económica, política, social y cultural del país, día que pasa, se empeora aún más. En este contexto CODECA sale a movilizarse en las calles..." (Prensa Libre 18/09/2022). Los compañeros partieron de cuatro puntos diferentes

para dirigirse a diferentes puntos, entre ellos el Ministerio Público, el Congreso de la República y el Palacio Nacional de la Cultura. La tónica fue la demanda de renuncia de la fiscal general Consuelo Porras, del presidente Giammattei y del rector Walter Mazariegos, señalados de actos de corrupción. En la ciudad de Quetzaltenango, CODECA también organizó una manifestación, en conjunto con estudiantes universitarios.

El igual que en las protestas de años recientes, es notoria la ausencia del movimiento obrero organizado en las últimas movilizaciones, y el liderazgo de organizaciones indígenas y estudiantiles. En estos días los dirigentes de las centrales sindicales han estado en reuniones con la Organización Internacional del Trabajo presentando denuncias de violaciones a los derechos laborales, pero es necesario que el movimiento sindical esté presente también en las luchas nacionales, para imprimirles un sello anticapitalista. ■



REFORMAS TARDÍAS E INÚTILES A LA LEY ELECTORAL

Por Armando Tezucún

El Tribunal Supremo Electoral (TSE) guatemalteco deberá convocar el 20 de enero de 2023 a elecciones generales. La primera vuelta de los comicios se llevará a cabo el 25 de junio, para elegir presidente, vicepresidente, diputados al Congreso de la República, al Parlamento Centroamericano y 340 alcaldes municipales. De ser necesario, se efectuará una segunda vuelta presidencial el 20 de agosto.

El legislativo ha tenido, al menos desde 2020, el tiempo para hacer nuevas propuestas de reformas a la Ley Electoral y de Partidos Políticos (LEPP), para mejorar los aspectos positivos de la reforma anterior, como el control del TSE sobre las pautas publicitarias en los medios de comunicación, enmendar algunos errores y democratizar la participación ciudadana en los comicios.

Sin embargo, ha sido hasta el 31 de agosto que la Comisión de Asuntos Electorales del Congreso consiguió acuerdos para el dictamen de reforma a la Lepp, presentado el 28 de junio. Esta iniciativa de ley ha sido objeto de numerosas críticas, inclusive en el seno de la misma comisión, pues algunos diputados miembros denunciaron irregularidades en la forma cómo se consiguió el mínimo de 12 votos necesarios para el dictamen favorable, culpando al presidente de la comisión José Alberto Rivera, del partido CREO.

La nueva propuesta de reforma implica un retroceso en los controles que el TSE puede ejercer sobre los partidos políticos y sus campañas electorales. Entre los cambios figuran: reduce de 15 días a 36 horas el tiempo previo a la elección en que está prohibida la publicación de encuestas de preferencias electorales; que los gastos en pauta publicitaria no se incluyan en el techo de

gastos de campaña; disminuye las responsabilidades de los secretarios generales de los partidos sobre las finanzas de los mismos, dificultando posibles denuncias del TSE ante el Ministerio Público; disminuye el monto de las sanciones a los partidos de entre US\$ 500 y 250 mil, a entre 1 a 50 salarios mínimos en quetzales; permite a los partidos duplicar los gastos de campaña, disponiendo que sea de 1 dólar por cada persona empadronada;



ignora el aspecto de paridad de género entre los candidatos; propone el listado abierto para la elección de diputados, pudiendo ser electos por nombre y apellido y ya no por planillas.

A pesar de que la propuesta de elección de diputados por medio de listado abierto puede considerarse positiva, el sentido general de la iniciativa es debilitar el papel del TSE y fortalecer la independencia de los partidos políticos, facilitando el financiamiento ilícito y el lavado de dinero por parte del narcotráfico y el crimen organizado; esta lacra es la que ha caracterizado al régimen político burgués en Guatemala, donde el gran capital y las mafias han controlado tradicionalmente los partidos políticos, los cuales carecen de ideología, continuidad y tradiciones.

La Instancia de Jefes de Bloques en el Congreso no ha agendado aún la iniciativa de reforma a la LEPP para su discusión en el pleno de diputados. Los mismos secretarios generales de

los partidos a los cuales pertenecen los firmantes de la propuesta, no han dado su respaldo a la misma. La opinión general parece ser que era necesaria una discusión más amplia, sobre todo porque estamos a cinco meses de la convocatoria a elecciones, y las reformas requieren el aval de la Corte de Constitucionalidad, por lo que el tiempo se hace muy corto. A pesar de que los nuevos cambios a la ley beneficiarían a los propios partidos, fortaleciéndolos ante el TSE, es probable que lo que está frenando el respaldo de los dirigentes es la propuesta de listados abiertos para la elección de diputados. Este sistema permitiría a los votantes elegir individualmente a sus candidatos, por su trayectoria, por sus ideas y acciones; mientras que el sistema de planilla, vigente hasta ahora, permite que se cuelen individuos perfectamente

desconocidos, o que han sido acusados de corrupción y otros delitos, como el infame José Ubico, condenado por narcotráfico en Estados Unidos, nieto del dictador Jorge Ubico, que ganó una diputación por el partido Todos en 2019.

Definitivamente es necesario profundizar las reformas a la LEPP, pero no se puede hacer de forma apresurada, para favorecer la corrupción de los partidos. Las reformas deben ampliar la participación democrática de la población, como establecer elecciones primarias en los partidos, permitir las candidaturas independientes para la presidencia, disminuir los requisitos para la inscripción de partidos. Desde ya instamos a los partidos de izquierda, URNG, Winaq, Semilla y MLP a discutir amplia y democráticamente un acuerdo de alianza electoral, con candidaturas de dirigentes populares, para enfrentar a la extrema derecha en su afán de fortalecer un régimen autoritario. ■

DAMNIFICADOS DE LA COLONIA GUILLÉN: ¿VÍCTIMAS DE LA NATURALEZA O DE LOS POLÍTICOS?

Por Sebastián Ernesto González

Honduras al ser un país muy quebrado se vuelve muy vulnerable cuando la naturaleza se altera, el problema se agudiza más ante la falta de planes de urbanización. La ciudad de Tegucigalpa gime ante la activación de fallas geológicas que ya han causado enormes desastres y miles de damnificados.

Según el geólogo de la UNAH, Maynor Ruiz, son diversas las fallas que están activas "Se han identificado entre 17 y 21 bloques de deslizamientos, cada uno tiene su particularidad, algunos pueden ser grandes y dañinos. Con el paso de las tormentas Eta e Iota se aceleró el movimiento de este bloque (el de la colonia Guillén), convirtiéndose en una masa que ya afectó la colonia Nueva Santa Rosa. Creemos que esa masa se va a seguir moviendo, por lo que se les recomendó a las autoridades municipales ampliar las evacuaciones de personas en esa parte de la ciudad en las faldas del cerro El Picacho". LT (18/09/2022).

Con el deslizamiento de un sector de la Colonia Guillén en la ciudad de Tegucigalpa, son más de 100 casas que en un instante fueron absorbidas por el movimiento de la tierra dejando más de 300 personas damnificadas. El terror y la zozobra de ha apoderado del resto de los habitantes que habitan en el lugar y que ven con mucho dolor como desaparece el hogar de más de 40 años de existencia.

¿Víctimas de la naturaleza o de los políticos corruptos?

Las ciudades gemelas de Tegucigalpa y Comayagüela crecieron aceleradamente desde finales de la década de los años setenta y ochenta. Desde 1982 en que el país inició los gobiernos constitucionales el Partido Nacional ganó la alcaldía en el Distrito Central, exceptuando en

el periodo 1994-1998 que fue ganada por el Partido Liberal con Roberto "El Pelón Acosta" y el actual (2022-2026) Jorge Aldana del Partido Libertad y Refundación (LIBRE).

Tegucigalpa y Comayagüela tienen un crecimiento característico de los barrios marginales, la miseria contrasta con la opulencia de las mansiones de los ricos, estas casas que se iniciaron a construir en terrenos invadidos sin estudios previos y sin ningún plan urbanístico, en sus inicios carecían de los servicios básicos como ser agua potable, energía eléctrica y aguas negras, las calles de tierra



que en tiempos de lluvia se volvían intransitables por cualquier vehículo. Poco a poco y de forma desordenada fueron creciendo y obteniendo los servicios públicos. Con el paso del tiempo se transformaron de casas de madera a casas de bloques y ladrillos que ahora, repentinamente, han desaparecido volviendo la zona como si fuera una zona de bombardeo o víctima de un terremoto.

Tegucigalpa se consideraba hasta noviembre de 2021 una población fanática del Partido Nacional, sin embargo, el alto grado de corrupción facilitó el triunfo del alcalde actual, Jorge Aldana, rompiendo con una hegemonía casi total de administraciones nacionalistas.

Tanto el Partido Nacional como el Partido Liberal han utilizado a la población de los barrios marginales con

motivos estrictamente de activismo político. Nunca les ha importado la tragedia de los pobres exceptuando para ir a entregar migajas y modelar ante las cámaras. Los habitantes de la Colonia Guillén pasaron de la tranquilidad a la desesperanza, es el momento en que la riqueza de un país se retribuya a quienes corresponde.

Viviendas gratis para los damnificados

Con la experiencias reiterativas de año con año, en que diversos sectores de la población sufren la inclemencia de la naturaleza siendo olvidados rápidamente y abandonados a la intemperie, el gobierno de doña Xiomara Castro que se hace llamar "Socialismo Democrático" y que aspira a refundar el país, tiene la obligación de presentar respuesta inmediata a los damnificados actuales, además, también debe trabajarse en el tratamiento de las 17 zonas que también han sido declaradas como zonas de riesgo y tener planes de emergencia para reubicar a miles de personas.

Jorge Aldana, alcalde actual de la capital y miembro del Partido LIBRE, debe demostrar ser lo contrario a los políticos corruptos y oportunistas, debe poner inmediatamente en marcha un ambicioso plan de urbanidad que de respuesta a todos los habitantes de estas zonas que se encuentran en peligro permanente. Las familias que ya perdieron sus casas y las que aun se encuentran en peligro deben recibir una casa digna de parte del Estado, con todos los servicios básicos como ser agua potable, energía eléctrica y aguas negras.

Ya es el tiempo de no ver a las personas como un voto político, es el momento de dignificarles como humanos. ■



“INCLUSIÓN” EN EDUCACIÓN, UN VERBO INVISIBILIZADO EN EL AULA DE CLASES

Por Carlos M. Licona

El tema de la inclusión en el sistema educativo hondureño es un discurso simplemente cosmético, exceptuando las instituciones semioficiales que trabajan con educandos discapacitados físicamente, es muy insignificante lo que se ha hecho hasta ahora desde el Estado mismo y, lo poco que se hace, es por iniciativa propia del maestro de aula.

El 28 de marzo pasado se hizo el lanzamiento de el “Año de la Inclusión Educativa 2022”, durante el acto, el Subsecretario de Educación, Edwin Hernández, manifestó “La atención a los compañeros y compañeras con discapacidad debe de ser constante, no en un acto cívico donde decimos cosas bonitas, creemos nosotros que ya hay que cumplirles, es una obligación nuestra”. <https://www.se.gob.hn/detalle-articulo/1882>

Sin duda alguna que las palabras del profesor Edwin calan en lo hondo al ser consciente un funcionario de la forma en que se mantiene excluido a un sector minoritario de la sociedad, las “cosas bonitas” que un orador pueda proferir desde un micrófono no son más que falacias de cualquier gobierno que excluyen a personas en desventaja con el resto de individuos. Así lo demostró el régimen nacionalista en los doce años anteriores, demostrando que solo se interesaron en agenciarse fondos externos y justificar nombramientos de activistas políticos.

El verdadero acto de inclusión

Ninguna política educativa tiene un eficiente resultado si no se considera al docente de aula como el artista que debe mover los hilos que atañen al proceso enseñanza aprendizaje. No es extraño entonces que, sean los mismos funcionarios y Organizaciones No Gubernamentales (ONG) que

pretendan llevarse el trofeo sin dotar al docente de las herramientas correctas para atender como en este caso; la adecuación curricular con los recursos necesarios. El propósito principal en cualquier política educativa no debe ser la justificación de un presupuesto, debe ser beneficiar a los educandos independientemente de sus limitantes.

En el mismo artículo publicado el 28 de marzo se lee “Las acciones



estratégicas de la Secretaría de Educación, están orientadas a potenciar las capacidades de los docentes sobre la atención oportuna en los Centros Educativos y hacer conciencia en la administración pública y en entidades privadas a fin de mejorar la infraestructura o espacios físicos adaptándolos a las necesidades de las personas con discapacidad o talentos excepcionales”.

De esta forma, las autoridades actuales se han comprometido a capacitar a los docentes en las diferentes áreas que puede significar una discapacidad, sin embargo, para que la inclusión sea efectiva se requiere de medidas más profundas como por ejemplo, hacer funcionar en cada centro educativo los grupos de apoyo en las diferentes capacidades, pero, algo a considerar delicadamente, es que las ONG acostumbradas a realizar lucrativos negocios con el Estado no se inmiscuyan en el proceso con el único propósito de obtener dinero, siendo

este un punto escabroso por dilucidar.

Los maestros de aula; el pararrayo de todo gobierno

Conformar una ONG y obtener consultorías o financiamiento para proyectos se volvió la forma más común de agenciarse dinero a costa del Sistema Educativo en el que el trabajo termina recayendo sobre el docente de aula, desde que aparecieron las ONG a finales del siglo anterior los centros educativos se volvieron minas de oro. Las cantidades estratosféricas de lempiras se esfuman como el humo y los grupos excluidos siguen abandonados a su mejor suerte. El docente se limita a cambiar la forma de evaluar pero no así la estrategia de impartir sus clases teniendo en cuenta a los educandos con discapacidades o talentos excepcionales.

Todo maestro es un cúmulo de experiencias en el aula de clases, lo que le convierte en el recurso humano directo para desarrollar la política de “Inclusión”, de ahí que, es el principal “actor” a considerar para una estrategia educativa. Sería un terrible error si las mismas personas del régimen anterior siguieran al frente del trabajo en el tema de la Inclusión. El gobierno del “Socialismo Democrático” de doña Xiomara Castro está en la obligación de poner la frente de este tema a las personas más capacitadas y que no fueron partícipes del fracaso de los doce años trágicos del régimen nacionalista.

Las personas con discapacidad física deben obtener los recursos didácticos necesarios que les permita obtener el conocimiento al igual que el resto de los educandos, los docentes deben adecuar los contenidos y tener en cuenta las particularidades individuales, este año 2022 debe ser el arranque de una verdadera Inclusión.





NACIONALIZACIÓN, QUIEBRA FORZADA Y PRIVATIZACIÓN DE LA BANCA ESTATAL

Por José René Tamariz

Actualmente existe una discusión nacional alrededor de la propuesta del presidente de la República, Rodrigo Chaves, de vender dos bancos públicos, BICSA y BCR, así como el 49% de las acciones del Instituto Nacional de Seguros (INS). En la celebración de sus 100 días de gobierno, Chaves, anunció que "Otra acción clave es la venta de activos como Bicsa y el BCR, que nos darán recursos frescos de aproximadamente un 2,8% del PIB, alrededor de \$1,2 billones que usaremos para reducir la deuda. Pronto



presentaremos al Congreso un proyecto de ley en ese sentido". (La Nación, 25 de agosto de 2022). Más adelante, en cuanto a la venta del INS planteó que "El INS es una de las empresas estatales más sólidas, y también contribuirá en esta lucha, con la apertura del 49% de sus acciones para que los fondos de pensiones del país puedan invertir en ella. Esta es una manera también de ampliar el mercado a estos fondos... Además, esa ampliación accionaria nos daría al menos, otros \$593.000 millones". (Ídem). Según el ministro de Hacienda, Nogui Acosta, esos recursos de la venta del 49% del INS sería destinado para la construcción de obras públicas. Más adelante se analizan los problemas y posibles consecuencias sociales y económicas de esa política de privatización de empresas e instituciones públicas.

El Origen de los Bancos estatales

La nacionalización bancaria en Costa Rica surge y se realiza tras el triunfo político-militar del año 1948 encabezado por José Figueres Ferrer. Al respecto, la escritora Lidiette Brenes, señala que "En una sesión celebrada el sábado 18 de junio de 1948, la Junta Fundadora de la Segunda República tomó la decisión

de nacionalizar la banca privada. A la noche siguiente, en un discurso por radio, José Figueres dio a conocer la medida y se refirió, asimismo, al impuesto del 10 por ciento sobre el capital particular. En esa oportunidad ofreció las argumentaciones siguientes:

-los bancos privados trabajan con su propio capital y con el de la ciudadanía en general, lo cual les da un tremendo poder social que, en el siglo veinte, constituye un anacronismo.

- La administración del dinero y el crédito no debe estar en manos particulares, como no lo está la distribución del agua potable ni los servicios de correo. Es al Estado que

corresponde esas funciones vitales de la economía.

-El criterio marcadamente comercial, con que los bancos privados han venido operando es conveniente para los accionistas, pero no es el más saludable para un país que necesita desarrollar su agricultura y sus industrias.

-Por motivos de utilidad pública se expropiaron las acciones de la banca particular y se acuerda que sólo el Estado podrá movilizar, a través de sus instituciones bancarias propias, los depósitos del público

Formalmente, la decisión se amparó al Decreto Ley No 71 del 21 de junio de 1948". (Brenes, Lidiette: La Nacionalización Bancaria en Costa Rica. Un juicio histórico. San José: FLACSO, 1990).

La expropiación y nacionalización de los bancos privados y el impuesto del 10% al capital fueron unas de las medidas más progresivas que ejecutó la Junta Fundadora de la Segunda República que, posteriormente, permitieron e impulsaron el desarrollo del capitalismo en Costa Rica. Veremos que la intención y política de Rodrigo Chaves de privatizar y desnacionalizar la banca pública van en la dirección contraria a la argumentación planteadas

por José Figueres. En el fondo, la venta de los bancos públicos e INS tienen como objetivo fundamental fortalecer, aún más, a los grupos financieros privados o usureros modernos para que aumenten más sus utilidades de uno de los sectores más rentables del país.

¿Reducirá la Deuda Pública la Venta del BCR?

Actualmente "La deuda del Gobierno Central creció en \$1,64 billones (millones de millones) durante el primer semestre del 2022, con el agravante de que empeoraron los factores de riesgo que hacen al país más vulnerable al tipo de cambio, las tasas de interés y la inflación, advirtió la Contraloría General de la República (CGR)". (La Nación, 12 de setiembre de 2022). Más adelante ese medio señala que "La deuda salto de \$27,27 billones registrados en diciembre de 2021 a \$28,91 billones en julio del presente año. El incremento fue del 6% en solo seis meses...". (Ídem). Según Chaves la venta del BCR producirá alrededor de \$1.2 billones, entonces con ese monto la deuda quedaría apenas en \$27.71 billones. Lo anterior significa que dicha deuda apenas se reduciría en 4,15%. Los datos anteriores reflejan lo absurdo de vender el BCR para supuestamente bajar el monto de la deuda porque, por un lado, el incremento en \$1,64 billones de la deuda en el primer semestre de 2022, prácticamente, se habría consumido los \$1.2 billones que generaría la venta del BCR y todavía se quedaría debiendo y, por otra parte, con la venta del BCR la deuda no tendría una reducción significativa debido a su gran tamaño y crecimiento continuo.

Los Ataques de Chaves Contra el BCR

Recientemente, Rodrigo Chaves, hizo fuertes ataque contra el BCR lo cual demuestra el desprecio que tiene contra los bienes del Estado. Dijo que "Que hay gente que se opone a la venta; obviamente va a haber gente que se opone. Lo que yo creo es que



la gran mayoría del pueblo sabe que el Banco de Costa Rica es un banco comercial más, que no le ha dado un solo dividendo en su vida, que no le está dando crédito a las pymes (pequeñas y medianas empresas) y que ha tenido problemas de gobernabilidad y corrupción enormes". (La Nación, 13 de setiembre de 2022).

Esos ataques al BCR en el sentido de que es un banco comercial que la gente no recibe ningún dividendo o beneficio de esa institución es falso. El BCR transfiere el 15% de sus utilidades al régimen de invalidez, vejez y muerte (IVM) de la CCSS y de esa manera contribuye con mucha gente pensionada. Respecto a los aportes del BCR al régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS "Jaime Barrantes, gerente de Pensiones de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), administrador del IVM, reconoció que las transferencias efectuadas por el BCR significó en los últimos cinco años, en promedio, el 40% anual de las contribuciones sobre las utilidades de las instituciones públicas". (La Nación, 10 de setiembre de 2022).

Por otro lado, el BCR también destina un 3 % de sus utilidades a la comisión nacional de emergencia (CNE), organismo encargado de atender las emergencias nacionales, ya sea por inundaciones, terremotos, huracanes, pandemia y otros desastres naturales. Asimismo, le transfiere un 5% sobre las ganancias a la Comisión Nacional de Préstamos para Educación (CONAPE). De esa forma, el BCR le ayuda a miles de familias.

Por otra parte, es importante señalar y mencionar que BCR como institución financiera pública que le genera muchos beneficios a diversos sectores de la población no es el problema en si mismo, ya que los problemas de "governabilidad y corrupción enormes" dentro de la banca son generados y realizados por los altos mandos de la institución que son colocados y puestos por los partidos políticos de turno. A los que se deben atacar por esos problemas son al PLN y al PAC que, en los últimos años, han dirigido al BCR. Entonces, esos ataques de Chaves contra el BCR tienen la clara intención de provocar una devaluación del BCR, antes de su venta, precisamente para rematarlo a cualquier precio.

Hasta la calificadora Fitch Ratings desmiente, sin decirlo, a Rodrigo Chaves al señalar que el BCR "Históricamente, su modelo de negocios ha generado ganancias de baja volatilidad, totalizando un ingreso operativo promedio de cuatro años de \$485 millones y relaciones duraderas con clientes tanto en banca mayorista como minorista". (La Nación, 24 de agosto de 2022).

Los Problemas del Proyecto de Ley de Venta del BCR

El proyecto de venta del BCR es el único proyecto propio del gobierno de Rodrigo Chaves que ha enviado a la Asamblea Legislativa. Dicho proyecto contiene una serie de deficiencias y problemas serios en cuanto a su remate que será encabezado por un reducido grupo de 5 ministros. Veamos uno por uno. Dicho proyecto no plantea cuál o cuáles ministerios o instituciones asumirán las cargas parafiscales que el BCR le transfiera el IVM, a la CNE, a CONAPE e INFOCOOP. El proyecto presenta un estudio técnico en donde se determine el valor del BCR para ser vendido, pues, las cifras que ha dado Chaves y el ministro de Hacienda son estimaciones sin sustento técnico especializado. Ese proyecto tampoco señala que destino tendrán los fideicomisos que el BCR dirige y controla.

De último, el proceso de venta y remate del BCR estará en manos y a cargo de un "comité de venta" integrado por cinco ministros a los cuales se le da demasiado poder de decisión lo cual podría conducir a chorizo en la subasta del banco.

Por otra parte, la ignorancia, mentiras y cinismo, aunque también hacer las cosas a la brava, son características del gobierno de Rodrigo Chaves. Ahí está el caso más reciente: él sostiene que la Asamblea Legislativa debe aprobar el truculento proyecto de privatización del BCR con 28 votos, mientras que los diputados dicen que son 38 votos o sea mayoría calificada. Eso refleja que el tipo tiene prisa por vender el BCR. Ya servicios técnicos de la Asamblea Legislativa se pronunció al respecto y señaló que se requieren de 38 votos para aprobar ese proyecto de venta del BCR.

De la Quiebra de los Bancos

estatales a la Privatización

Los partidos tradicionales como PLN y el PAC se han encargado de destruir a los bancos públicos. Los bancos que fueron nacionalizados por José Figueres Ferrer, tales como el Banco Anglo Costarricense, el de Crédito Agrícola de Cartago y el Banco de Costa Rica, los dos primeros fueron quebrados por las juntas directivas con empresarios mafiosos y el último, BCR, va a ser subastado por el gobierno de Rodrigo Chaves. Toda las obras de desarrollo económico y social realizada por la Junta Fundadora de la Segunda República ha sido desmontada, desmantelada y destruida por los partidos tradicionales y, más recientemente, por el PAC y, ahora, por Rodrigo Chaves. Es un proceso reaccionario e involutivo de la sociedad costarricense.

La política de quiebra y privatización de los bancos públicos a manos de los partidos políticos y los gobernantes de turno han tenido un claro objetivo: conducir a una mayor concentración de la riqueza en manos del capital privado y, por ende, a una mayor desigualdad de la mayoría de la población costarricense.

¿Cuál Debe Ser la Política Para Reducir la Deuda?

La deuda pública se ha convertido en insostenible en Costa Rica, ya que lejos de disminuir aumenta cada año. Actualmente, esa deuda llega casi al 70% del Producto Interno Bruto (PIB). Entonces, ¿cuál debe ser la política para reducir semejante deuda pública. Según Thomas Piketty "Por mucho, la solución más satisfactoria para reducir la deuda pública consiste en cobrar un impuesto excepcional sobre el capital privado...". (El Capital en el Siglo XXI). Nosotros creemos que esa debe ser la salida y posición para llevar a una reducción significativa de esa abultada deuda que tiene Costa Rica, tanto interna como externamente.

Por tanto, debemos oponernos de forma categórica y con la movilización en las calles a la venta del BCR. Asimismo, debemos impulsar esa política de un "impuesto excepcional" al capital privado para pagar la deuda y, con ello, eliminar el congelamiento salarial a perpetuidad que se les ha impuesto a los trabajadores debido a ese endeudamiento y a la regla fiscal.





¡VIVA LA INSURRECCIÓN DEL PUEBLO HAITIANO!

Por Hugo Cedeño y Marcos Adames

El 22 de agosto de 1791 se inició el levantamiento de esclavos negros en la parte norte de Saint Domingue abarcando toda la colonia francesa.

En dos meses los esclavos negros mataron más de dos mil blancos colonialistas franceses y destruyeron unas 250 plantaciones agrícolas.

El 18 de noviembre de 1803 el ejército francés fue derrotado y 11 días después tuvieron que abandonar el territorio.

El 1 de enero de 1804 el ex-esclavo Dessalines proclama la independencia haitiana acabando con el sueño de Napoleón Bonaparte de mantener un imperio francés en el occidente de la Isla.

Fue un acto heroico, integrando la revolución contra la esclavitud, por la independencia nacional y lucha racial, en una misma dirección y sentido.

Un proceso dirigido por negros esclavos donde no hubo cupo para que direcciones traidoras pudieran aprovechar la lucha para negociar las aspiraciones libertarias de las masas sublevadas.

Esa revolución fue puesta al servicio de otras luchas. Desde Santo Domingo Español, (hoy República Dominicana), Estados Unidos, Cuba, Guadalupe, Martinica, Jamaica, Río de Janeiro, (Brasil) y donde quiera que hubo negros esclavos se sintieron los efectos de la lucha del pueblo haitiano.

Haití a 218 años de su independencia

La prensa burguesa y hasta algunos escritores de izquierda escriben que las constantes insurrecciones del pueblo haitiano profundizan su pobreza.

Es lo contrario. La miseria a que siglos de saqueo imperialistas,

gobiernos dictatoriales y democracias burguesas, provocan sus constantes rebeliones.

Esa claqué capitalista haitiana sostenida por gobiernos imperialistas, una clase media que solo mira hacia Europa y la ausencia de direcciones revolucionarias de independencia de clase, hacen de Haití un volcán en permanente ebullición.

La nación haitiana es una muestra de la barbarie, que el capitalismo imperialista en su etapa decadente, lleva a nuestros pueblos.

Hacia allá vamos todos los pueblos



sometidos por las naciones imperialistas y gobernados por una capa social privilegiada como la que tenemos.

Haití, como nuestros pueblos, solamente logra su felicidad si su lucha conduce a la total independencia y soberanía nacionales dentro de una estrategia socialista nacional, isleña y regional.

Esa inmensa tarea no podrá ser asumida por ninguna clase por fuera de los trabajadores, trabajadoras, campesinos y campesinas, sectores populares y demás empobrecidos y empobrecidas.

Es una traición, llamar al pueblo haitiano a confiar en direcciones e instituciones imperialistas, figuras políticas burguesas o clase media nacionales. Son ellos los responsables de sus problemas.

Fuera el gobierno de facto de Ariel Henry y su pandilla

Ahora mismo la clase obrera y demás oprimidos y oprimidas de Haití están en las calles demandando la salida del gobierno de facto que preside Ariel Henry. Apoyamos tan justa reclama.

Dentro de sus demandas, está el rechazo a cualquier solución impuesta desde el poder imperialista en común acuerdo con gobiernos títeres del continente, la burguesía haitiana y la podrida casta política y militar de la nación.

Confiamos que el pueblo haitiano movilizado sabrá encontrar su camino una vez saque del poder al gobierno de turno y su camarilla/ Que organizado y armado enfrentará cualquier agresión militar imperialista.

La solidaridad revolucionaria

Las proclamas son buenas, pero no bastan. Las masas haitianas saben por experiencias que "si no luchan las matan de hambre"

La mejor muestra de apoyo es ayudarlas a encontrar un camino independiente a las direcciones burguesas, burocráticas e imperialistas que ahogan sus aspiraciones.

Un tipo de solidaridad militante y acompañar sus mejores, honestos y honestas activistas, a construir un núcleo revolucionario sólido que, como los forjadores de la nación haitiana, conduzcan a su pueblo a la libertad.

Y desde República Dominicana, apoyar al pueblo haitiano sería, impulsar el Frente Isleño Revolucionario Socialista, para coordinar la pelea contra nuestros enemigos comunes.

